



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA – NORTE

COMUNICADO N° 02

Se comunica a los señores Directores y comisiones de cuadro de horas, que el **cronograma** establecido en el primer comunicado emitido por la comisión queda anulado, y la nueva reprogramación se detalla a continuación:

☞ CRONOGRAMA.

Enlace:

https://drive.google.com/file/d/1L8KR3RxqP-ZSX7PenXT0IGTQPGUNZdOR/view?usp=share_link

IMPORTANTE:

- ☞ De acuerdo al Cronograma y los horarios que se mencionan para la presentación de sus cuadros de horas, será de manera presencial.
- ☞ Los Directores deberán presentar en físico, 03 ejemplares de su cuadro de horas, (Conteniendo todos los ANEXOS).
- ☞ Solo podrán ingresar al auditorio como máximo 03 personas por institución educativa, para la presentación y sustentación de Cuadro de Horas.
- ☞ Luego de la revisión y validación por parte de la Comisión de la UGEL Arequipa Norte, los directores de la Instituciones Educativas, procederán a la presentación de su cuadro de horas, a través de la oficina de Mesa de Partes, adjuntando la hoja de ruta proporcionada por la UGEL Arequipa Norte.

LA COMISIÓN